



Nuestra adhesión entusiasta

HOMENAJE A LA CATOLICA SEÑORA DE MOSCARDO

El Consejo Superior de la Confederación de Mujeres Católicas de España, deseoso de enaltecer cuanto represente la grandeza del espíritu patrio...

Una prueba más de lo que puede la fe católica. EL CASTELLANO patrocina con admiración y fervor la propuesta...

Información militar

EL GENERAL DE LA DIVISION EN PALENCIA

El general jefe de la Sexta División Orgánica don José López Pinto, realizó una visita el sábado último por la tarde a la ciudad de Palencia.

El señor López Pinto, fué recibido en la ciudad hermana por las autoridades civiles y militares, y después de descansar breves momentos en la Comandancia, giró una visita al nuevo hospital, donde fué recibido por el director del establecimiento señor Inclán.

También hizo una visita a los cuarteles, saliendo de los lugares visitados, altamente complacido.

A las ocho de la noche emprendió el viaje de regreso a Burgos.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY, EN BURGOS

El sábado llegó a esta ciudad el director de Mutilados de Guerra, general de brigada don José Millán Astray, quien se posesionó de su cargo y ayer se ausentó de la capital.

El señor Millán Astray se propone reglamentar el Cuerpo de Mutilados de Guerra, y para ello ya se está documentando y asesorándose para en breve acometer la reforma.

VISITAS

S. E. ha recibido las visitas siguientes: El general Millán Astray; el coronel Múgica; el teniente coronel de Artillería, Alcaraz; el general García Benítez y el coronel de Caballería, Patiño.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Cultura musical alemana Informaciones de todos los frentes

abundante, por una nueva cultura musical, fueron las fiestas de música de cámara de Donau-Eschingen y a continuación las fiestas de música de cámara alemana de Baden-Baden. Desde 1923 se convirtieron estas fiestas en las portadoras de las nuevas aspiraciones musicales.

Richard Wagner supo de esta funesta rigidez de la vida musical. Quería librar a la ópera de ésta, dándole el poder de un acontecimiento extraordinario. Se sabe que el Bayreuth de antes de la Guerra era acontecimiento extraordinario, pero un sagrado de los elegidos, pero Wagner tuvo tan poco éxito como los otros que en número creciente trataban de liberar a la música de su rigidez.

El golpe de partida se lo vino a dar el movimiento juvenil alemán que liberó el sencillo cantar de canciones en común de su deplorable estado. La rapidez con que se extendió, muestra que gran parte era la disposición interior para una nueva forma de hacer música.

Claros exponentes de este combate, en errores y experiencias igualmente

El retorno a las formas modestas y pequeñas, Estas fiestas fueron conscientemente, algo así como un laboratorio, del cual salió una serie de ideas para música de hogar, para música vocal e instrumental en común, música militar, música radiada y de film.

Se limitó a manifestar que las causas que han motivado su prisión se deben, a su entender, a las críticas dirigidas contra algunos funcionarios judiciales.

El desenlace de este gran proceso, probablemente será condonatorio contra los detenidos y se dictarán algunas penas de muerte. Radeck, acusado de partidario de Trotsky se le acusa de rechazo de fascista porque el agitador ruso es considerado en su país como agente de enlace entre los espías de Alemania y Japón, noticia completamente absurda.

Disturbios en Alicante

Córdoba.—Se tiene noticia por las radios comunistas que en Alicante se han producido durante estos últimos días grandes disturbios que han ocasionado la muerte de más de cincuenta milicianos.

Dimite un ministro vasco

Córdoba.—La noticia de la dimisión del ministro vasco de Justicia, ha sido totalmente confirmada.

Un ladrón de monedas de oro

París.—El diario «Paris Soir» publica un telegrama de Perpignan según el cual los guardias de Aduanas detuvieron en un tren rápido a un español procedente de Barcelona, que transportaba dos bultos de apariencia insignificante, que contenían ciento cincuenta monedas de oro de diversas naciones, en cantidad de ciento cincuenta mil pesetas; doce relojes de oro y brillantes, veinte anillos de oro y platino, setenta y dos collares de oro y perlas y otras muchas joyas variadas.

La industrialización de la España liberada

El próximo jueves, 28 de los corrientes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en los locales de la Obra Nacional Corporativa, Moneda, 18, planta baja una conferencia, bajo el tema: «Las Hilanderas de España», primera etapa de la industrialización de la España liberada, dedicada especialmente a las mujeres españolas.

Requisan hasta los relojes Madrid.—Se ha radiado una disposición por la emisora madrileña, en virtud de la cual quedan requisados por la Junta de Defensa todos los relojes de Madrid, que deberán ser entregados en los Comités de vecinos, para que éstos a su vez los entreguen a la autoridad militar.

Se llevan los objetos artísticos y las bibliotecas Madrid.—Se anuncia que en breve saldrá para Valencia una nueva expedición de objetos artísticos, compuesta de diez a doce camiones.

Las operaciones del Ejército del Sur El general Queipo de Llano, en su charla de anoche, dijo lo siguiente al referirse a los éxitos del Ejército del Sur.

En el Ejército del Sur, a pesar de la lluvia tan grande, se ha seguido operando en el sector de Granada, en donde se ha tomado Ayón después de alguna resistencia, y también se han tomado con escasa resistencia los pueblos de Fornés y Jayena.

Se hallan los cortijos abandonados y casi destruidos por el incendio provocado por los rojos en su huida y durante su etapa de dominio. Se les cogieron dos muertos y tres prisioneros. La jornada ha sido dura para las tropas, por lo abrupto del terreno; se hizo un reconocimiento por la sierra, dispersando a las guardias enemigas y regresando sin novedad.

En el sector de Alhama, después de efectuada la recogida de armamento en cantidad considerable, a consecuencia de la derrota que les infligimos a los rojos, hoy se han cogido también ocho cajas de municiones de fusil de campaña, cuatro escopetas y la documentación del batallón de Granada (milicias de Alhama).

A un dirigente socialista, que debe ser muy religioso se le ha encontrado en su poder una corona de la Virgen, un manto de gran valor, dos custodias, una de gran valor y otros objetos del culto valiosísimos.

El parte oficial de los rojos en el día de hoy, dada la escasez de noticias, apenas dice nada. Hay, sí, una que no quiero dejar de leer a mis oyentes, porque me ha llenado de satisfacción. Es una noticia que da la Radio de Madrid. El general Mijaa, defensor de Madrid, concedió una entrevista a los periodistas, ante quienes se mostró muy optimista en cuanto a la situación de la capital. Sobre todo después de su visita al frente, que encontró en las mejores condiciones.

Y yo, al oírlo, no sé me ocurrió más que gritar: «Aleuya, aleuya». Esto se acaba. Ha dicho Mijaa que es tal muy bien el frente; que él se siente optimista. ¡Preparos, maristas, maristas madrileños, que con la ayuda de Mijaa vais a hacer verdaderos milagros de velocidad!

Pérez, el rojo París.—Se espera la llegada del agregado de la Embajada argentina en Madrid, apellidado Pérez, que desembarcó del vapor «Tucumán», en Marsella. Le acompaña el encargado de la Embajada de París, Lacarrene. Cuando ambos lleguen a París, conferenciarán con el embajador argentino.

El espíritu de nuestras tropas Parede.—Un corresponsal, extranjero en el frente de Madrid, dice que las tropas nacionales que se encuentran en la Casa de Campo poseen una moral excelente. Tanto los oficiales como los soldados están animados de enorme entusiasmo y absolutamente confiados en la victoria que las tropas del glorioso general Franco.

Se ha entrevistado con varios oficiales pertenecientes a las guardias de Canarias que se han portado valerosamente, y se han dicho que solo esperan órdenes superiores para lanzarse a la conquista de las posiciones rojas, en la seguridad de que cuando esas órdenes lleguen, la causa estará fallada de manera inapelable.

«Estamos ante un enemigo fuerte, valiente y modernísimo»

Sevilla.—Un diario madrileño tituló así el artículo: «Estamos ante un enemigo fuerte, valiente y modernísimo». Estas palabras fueron conscientemente, algo así como un laboratorio, del cual salió una serie de ideas para música de hogar, para música vocal e instrumental en común, música militar, música radiada y de film.

El proceso de Moscú y la guerra en España Berlín.—Continuó ayer el proceso de Moscú, que, con el conflicto español, atrae la atención de todo el mundo.

La segunda sesión se limitó a interrogar al principal encartado Carlos Radeck, redactor jefe y encargado de la política extranjera del diario «Izvestia», órgano de los soviets.

Radeck no ofreció nada nuevo. Se limitó a manifestar que las causas que han motivado su prisión se deben, a su entender, a las críticas dirigidas contra algunos funcionarios judiciales.

El desenlace de este gran proceso, probablemente será condonatorio contra los detenidos y se dictarán algunas penas de muerte. Radeck, acusado de partidario de Trotsky se le acusa de rechazo de fascista porque el agitador ruso es considerado en su país como agente de enlace entre los espías de Alemania y Japón, noticia completamente absurda.

Disturbios en Alicante

Córdoba.—Se tiene noticia por las radios comunistas que en Alicante se han producido durante estos últimos días grandes disturbios que han ocasionado la muerte de más de cincuenta milicianos.

Dimite un ministro vasco

Córdoba.—La noticia de la dimisión del ministro vasco de Justicia, ha sido totalmente confirmada.

Un ladrón de monedas de oro

París.—El diario «Paris Soir» publica un telegrama de Perpignan según el cual los guardias de Aduanas detuvieron en un tren rápido a un español procedente de Barcelona, que transportaba dos bultos de apariencia insignificante, que contenían ciento cincuenta monedas de oro de diversas naciones, en cantidad de ciento cincuenta mil pesetas; doce relojes de oro y brillantes, veinte anillos de oro y platino, setenta y dos collares de oro y perlas y otras muchas joyas variadas.

La industrialización de la España liberada

El próximo jueves, 28 de los corrientes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en los locales de la Obra Nacional Corporativa, Moneda, 18, planta baja una conferencia, bajo el tema: «Las Hilanderas de España», primera etapa de la industrialización de la España liberada, dedicada especialmente a las mujeres españolas.

Requisan hasta los relojes Madrid.—Se ha radiado una disposición por la emisora madrileña, en virtud de la cual quedan requisados por la Junta de Defensa todos los relojes de Madrid, que deberán ser entregados en los Comités de vecinos, para que éstos a su vez los entreguen a la autoridad militar.

Se llevan los objetos artísticos y las bibliotecas Madrid.—Se anuncia que en breve saldrá para Valencia una nueva expedición de objetos artísticos, compuesta de diez a doce camiones.

Las operaciones del Ejército del Sur El general Queipo de Llano, en su charla de anoche, dijo lo siguiente al referirse a los éxitos del Ejército del Sur.

En el Ejército del Sur, a pesar de la lluvia tan grande, se ha seguido operando en el sector de Granada, en donde se ha tomado Ayón después de alguna resistencia, y también se han tomado con escasa resistencia los pueblos de Fornés y Jayena.

Se hallan los cortijos abandonados y casi destruidos por el incendio provocado por los rojos en su huida y durante su etapa de dominio. Se les cogieron dos muertos y tres prisioneros. La jornada ha sido dura para las tropas, por lo abrupto del terreno; se hizo un reconocimiento por la sierra, dispersando a las guardias enemigas y regresando sin novedad.

En el sector de Alhama, después de efectuada la recogida de armamento en cantidad considerable, a consecuencia de la derrota que les infligimos a los rojos, hoy se han cogido también ocho cajas de municiones de fusil de campaña, cuatro escopetas y la documentación del batallón de Granada (milicias de Alhama).

A un dirigente socialista, que debe ser muy religioso se le ha encontrado en su poder una corona de la Virgen, un manto de gran valor, dos custodias, una de gran valor y otros objetos del culto valiosísimos.

El parte oficial de los rojos en el día de hoy, dada la escasez de noticias, apenas dice nada. Hay, sí, una que no quiero dejar de leer a mis oyentes, porque me ha llenado de satisfacción. Es una noticia que da la Radio de Madrid. El general Mijaa, defensor de Madrid, concedió una entrevista a los periodistas, ante quienes se mostró muy optimista en cuanto a la situación de la capital. Sobre todo después de su visita al frente, que encontró en las mejores condiciones.

Y yo, al oírlo, no sé me ocurrió más que gritar: «Aleuya, aleuya». Esto se acaba. Ha dicho Mijaa que es tal muy bien el frente; que él se siente optimista. ¡Preparos, maristas, maristas madrileños, que con la ayuda de Mijaa vais a hacer verdaderos milagros de velocidad!

Pérez, el rojo París.—Se espera la llegada del agregado de la Embajada argentina en Madrid, apellidado Pérez, que desembarcó del vapor «Tucumán», en Marsella. Le acompaña el encargado de la Embajada de París, Lacarrene. Cuando ambos lleguen a París, conferenciarán con el embajador argentino.

El espíritu de nuestras tropas Parede.—Un corresponsal, extranjero en el frente de Madrid, dice que las tropas nacionales que se encuentran en la Casa de Campo poseen una moral excelente. Tanto los oficiales como los soldados están animados de enorme entusiasmo y absolutamente confiados en la victoria que las tropas del glorioso general Franco.

Se ha entrevistado con varios oficiales pertenecientes a las guardias de Canarias que se han portado valerosamente, y se han dicho que solo esperan órdenes superiores para lanzarse a la conquista de las posiciones rojas, en la seguridad de que cuando esas órdenes lleguen, la causa estará fallada de manera inapelable.



En vísperas de ser madre... la alegría que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc. por cuya causa come poco y se encuentra débil. Un medicamento de confianza, que alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión es el...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

La salud de Su Santidad

Ciudad del Vaticano.—El Santo Padre ha sufrido un retroceso su delicado estado.

Los dolores continuos de la pierna izquierda le impidieron dormir estas últimas noches. Anteayer, madrugada, quedó en una especie de sopor.

Los dolores que sufre, y según dice el augusto enfermo, no tienen calificativo, les sopor con admirable estoicismo y resistencia y redobla sus plegarias para ofrendarlos a Dios.

El Pontífice no abandonó el cho, aunque se confiaba que medio día podría realizarlo, permaneciendo tendido en la cama, aunque se le ha construido especialmente.

Ayer, a primera hora, se palpó bastante el corazón del Santo Pontífice y esto acentuó la gravedad, pero la inmediata energética intervención de los médicos, por medio de inyecciones logró reanimarle.

Entre las personas que directamente se han interesado por la salud del Santo Padre, figura don Alfonso de Borbón, que actual al Vaticano al enterarse de la gravedad, siendo recibido por el Caudal secretario de Estado, monseñor Pacelli.

Tanques cogidos al enemigo en el frente de Espinosa

La columna que manda el teniente coronel burgalés don Luis Moliner, se bató al enemigo el día de Reyes, en el frente donde está operando, un coche blindado, un camión blindado con letras U. H. P. y un gran camión corriente.

Este botín fué traído ayer por ferrocarril a nuestra ciudad, y hoy a media tarde paseado por las calles de Burgos, precedidos de la banda de música de F. E., bandas de cornetas y tambor y una sección de milicianos armados.

Los vehículos rojos iban ocupados por falangistas y algunos requetés, que cesaban de vitorear a «España».

El paso de los coches tomados al enemigo por las principales vías de población ha despertado la curiosidad y la natural alegría.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm. 8 - Burgos

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías

Advertisement for Don Joaquín Tasso Izquierdo, Captain Aviator, with details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for Doña Faustina Alvarez Manso, detailing her death and funeral arrangements.

Advertisement for Elías López Marcos, a clothing store in Burgos, and Cera Keros for floors and furniture.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Ata...', 'lego...', 'Com...', 'gos...', 'ción...', 'lados...', 'de la...', 'deno...', 'ción...', 'firm...', 'ca de...', 'na fo...', 'talo...', 'de Ram...', 'felic...', 'Pa...', 'y be...', 'yos', 'de la...', 'yust...', 'Sanc...', 'piert...', 'berro...', 'la Bl...', 'ción...', 'man...', 'por E...', 'Obr...', 'nora...', 'fakun...', 'fe y...', 'de G...', 'T...', 'mo', 'y C...', 'tos', 'Mayr...', 'se le...', 'con', 'señal...', 'fe y...', 'de G...', 'T...', 'mo', 'y C...', 'tos', 'Mayr...', 'se le...', 'con', 'señal...', 'fe y...', 'de G...', 'T...', 'mo', 'y C...', 'tos', 'Mayr...', 'se le...', 'con', 'señal...'.

# Inauguración y bendición de los nuevos locales de "Los Pelayos"

Atentamente invitados por el Delegado Provincial de Pelayos de la Comunidad Tradicionalista de Burgos, acudimos ayer a la inauguración de los nuevos locales, instalados en el número 3 de la calle de Huerto del Rey, antigua residencia de las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, y últimamente de la Banda de música de los Legionarios de Albiana.

En pocos días, dichos locales han sufrido una rapidísima transformación, habiendo estado la instalación de los servicios a cargo del competente organizador don Ramón Alemany, quien fué muy felicitado por todos.

Para asistir a la inauguración y bendición del Centro de "Pelayos" acudieron representaciones de los Generales Cabanellas, Gil Yuste, y López Pinto; el señor Sánchez Roldán, secretario del Gobierno Civil en nombre del Gobernador don Antonio Almagro y la Excm. Sra. Marquesa de Blanco Hermoso. Por la Junta Nacional los señores Valiente, Lamamié de Clairac y Puigdollers; por la provincial los señores Echevarrieta y Varea; por la Obra Nacional Corporativa los señores Barón y Moreno; por la Jefatura de FF.LL. de F. E. su jefe y representante de la Junta de Guerra Carlista.

También asistieron el Mayor domo del Seminario de San Jerónimo y el Inspector don José Gómez y Capellán de Requêtes don Santos Bustos; numerosas damas y Margaritas acompañaban a los "Pelayos".

Sentáronse en la presidencia, con la Junta Nacional, las representaciones civiles y militares.

El instructor de los "Pelayos" señor Zárate, en nombre de estos se dirigió a las autoridades para indicarles que los "Pelayos" se ponen a su disposición para defender a España y que acudirán a llamamiento de la Patria cuando se les requiera.

Por mi parte, dijo, al llamamiento que se me hizo, para educar premilitarmente a los "Pelayos" acudí desde el frente de Somosierra, donde me encontraba y procuraré cumplir con mi obligación en defensa de la Religión y de la Patria y laboraremos todos para organizar nuevos patriotas por España y para España.

Termina dando las gracias a las autoridades y al público en general por la asistencia al acto y encarga a aquellas comuniquen su ofrecimiento a sus superiores militares jerárquicos.

Seguidamente el Presidente de la Junta Nacional Tradicionalista don José María Valiente se levanta a hablar y como el señor Zárate, dice, que no son momentos de palabras, sino de obras, por tanto quiere anunciar que sus palabras van dirigidas solamente a ofrecer este nuevo hogar y la obra de los "Pelayos" de Burgos, que en esta nueva casa se ha de llevar a cabo, a España y al Ejército.

Queremos, dijo, dar a nuestra obra un sentido religioso y militar después del amor a Dios, el amor a la Patria.

Hace falta un sentido ejemplar constante, de servicio de autoridad y de obediencia; vida austera y alegría en el sacrificio y esto desde los primeros años de la vida hay que inculcar en las almas de estos "Pelayos" y de todos los niños.

Queremos que a esta nueva España se incorpore un sentido de tradición que sea la vida y por eso pedimos a Dios, señores generales, que la antorcha de la vida la recojan estos "Pelayos" que esperamos sean dignos sucesores de aquellos que dieron su vida en los campos de batalla en defensa de España; os los ofrecemos a vosotros señores generales, que representáis las grandezas de nuestra amada Patria, pues habéis sabido imponeros en trances apurados para reconstruir esta España nueva.

Al final de su patriótico discurso fué aplaudido el señor Valiente, como antes lo había sido el señor Zárate.

A continuación, el beneficiado don Manuel Ayala, revestido de sobrepelliz, bendijo los nuevos locales y se dió por terminada la fiesta, que resultó altamente simpática.

Las jóvenes margaritas invitaron a los asistentes con dulces y licores.

Desde ayer, pues, los "Pelayos" tienen su centro independiente del cuartel de los Requêtes, con instalación adecuada a todos los servicios.

# CORPORATIVISMO

(Especial para «EL CASTELLANO» de Burgos)

Por RAMÓN RUIZ ALONSO

II

Lo primero, un Estado.—Dentro de él y en el puesto que le corresponde, el Sindicato.—Órgano público, autárquico, reconocido y utilizado. Qué entendemos por «Autarquía».—¡Proletario, no; artesano, sí!

Un Estado que ampara y que protege los intereses justos de toda clase productora, pero que no consiente a ninguna ni carácter ni orientación «clásica».

Y que mantiene escrupuloso control sobre toda organización sindical.

A quien estimula y obliga a reconocer y respetar la propiedad privada.

Y que no obstaculiza jamás, antes todo lo contrario, incrementa la iniciativa individual y logra deserrar el concepto de lucha de clases y colocar en su lugar el de colaboración, de armonía de clases.

Lo cual no quiere decir sonrisa hipócrita que encubre reserva mental inconfesable, ni diplomacia mal entendida para ver quien engaña a quien—cosa que yo llamaría traición, aunque a alguien le pareciera mejor abrazo de Vergara—; sino pacto y juramento que, una vez acordado, ha de hacerse de rodillas ante Dios y pensando en la Patria.

Juramento y pacto que se hacen, ¡para cumplir!

Armonía y colaboración que da por resultado práctico la cooperación de todas las clases sociales, con la mira puesta en el bien común por encima, muy por encima del bien particular.

¡Este Estado!

Que sepultaría para siempre la auto-defensa de clase—egoísta «yo», vaca de Júpiter—, para solucionar pacíficamente «entre se» los conflictos colectivos del trabajo.

¡Sería un gran Estado!

Pero si además de todo eso las organizaciones sindicales todas infiltraran en el alma de sus socios—a la manera que se deposita la joya en la caja fuerte de caudales para que permanezca allí y de ella no salga, y se coloca y guarda la Hostia santa en rico y preciado viril—un sentido espiritual de la vida, que les haga ver claro y les convenza de una vez para siempre, de que no está la felicidad en la posición económica; ocupada, ni en la categoría social vivida y en la cual se encuentra.

¡Sería un gran Estado corporativo!

Un gran Estado corporativo, en el cual, y mirando con nobleza, mitad cariño y mitad pasión, a esa frente que nuestra España tuvo siempre, erguida, amplia, serena, hablaría con todo respeto el artesano que siente el orgullo de ser español para decir:

—El pueblo artesano suplica, ruega, encarece, solicita.

—El pueblo artesano quiere!

—Que no se rompa, que no se des-

truya el Sindicato. Le da miedo encontrarse abandonado porque recuerda las palabras bíblicas: «¡Ay del que va solo!»

Perdería la confianza en sí mismo y se encontraría ciego y desorientado ante el precipicio, sin lazarillo ítil que guiará su paso y le diera calor en sus caminatas, a veces largas; tristes, a veces pesadas siempre.

—Que el Sindicato cumpla el fin colectivo, impuesto por la razón de su existencia.

—Que el Sindicato, rompiendo viejos y mohosos moldes, se eleve a la dignidad de órgano público, autárquico, reconocido y utilizándose como órgano indirecto del Estado, por su potencialidad en el equilibrio y pacificación del problema social planteado.

—Que el artesano español quiere entender en la palabra autarquía: Defensa, en primer lugar, de los intereses propios—la Caridad bien entendida empieza por uno mismo—. Entendiendo el interés propio como esencia y sustancia de los intereses del Estado.

Distinguiendo con claridad meridiana: Que el artesano habla del Estado España: ¡de Franco! anhelante—el artesano—de su vigilancia, de su tutela, de su control.

De aquel otro Estado, que tenía de caudillo a un pedazo de carne amorfa, coronado por capitel desdentado y verrugoso ¡no! Allí había «maestros» con callos en el corazón... Era un Estado que no expresó nunca a la luz pública la razón de su existencia, y yo recuerdo haber escuchado desde un bando de la Universidad de Granada a mi querido profesor don Antonio Mesa Moles, en marzo de 1933:

«Es «raidor a la vida del Estado, todo Gobierno que se vale de su poder para no interpretar al Estado».

Ante ese Estado: ¡¡La rebeldía!!

Podrá esclavizar a los «proletarios» y trepar sobre sus espaldas.

No someterá nunca a los «artesanos» que saben ganar el pan con el sudor de su frente».

Envío.—Federico García Sanchiz: Le of en el Coliseum y vi cobijar su cabeza en el clásico chambergo español. Estamos de acuerdo, ¡Proletariado, no; artesano, sí! Yo siento el orgullo de ser artesano, nunca quisiera ser proletario.

Salamanca 16 enero 1937.

(Continuará)

(Prohibida la reproducción sin autorización especial).

# La industrialización de la España liberada

De verdadera importancia puede clasificarse la conferencia pronunciada el domingo último, por el presidente del Comité permanente para el cultivo y consumo del cáñamo y lino en España, bajo tema que encabeza estas líneas.

El conferenciante puso de manifiesto su competencia en las cuestiones económicas e industriales en los cuatro puntos tratados en su disertación.

Detalló minuciosamente los diversos factores que integran la industria algodonera nacional, acantonada casi en toda en Cataluña, de lo que se desprende la casi imposibilidad de que pueda recomendarse su implantación en el resto de las regiones de España, para las que es más aconsejable implantar las hilaturas de cáñamo, lino y lana, que consumen primera materia producida en el propio país. Como dato digno de especial mención, señala el caso de haber introducido el cultivo del lino en Cataluña, hace seis años, en cuya fecha se desconocía dicha industria y en la actualidad, la única hilatura de lino existente en Cataluña y que hasta ahora se surtía de lino ruso, se surte de lino del país, que lo produce ya por valor de millón y medio de pesetas.

Señala el desacierto que representa oponerse a la política arancelaria de protección a la industria, por cuanto al amparo de ésta protección es como podremos industrializar la España.

A este respecto indica las industrias que a su entender son de inaplazable implantación, en las regiones liberadas de España y entre ellas:

El enriado y preparación industrial del cáñamo y lino, que por sus dificultades no está al alcance del agricultor, y por tal motivo ha debido abandonar el cultivo.

Fábricas de aceite de linaza, que utilizan como primera materia

las semillas procedentes de las plantas textiles cultivadas en España.

La colonización o elementalización de los cáñamos de baja calidad.

La de la hilatura familiar y tejidos de alta calidad.

Los lavaderos de lana, para utilizar los subproductos tales como jabones negros (potásticos) y lanolinas.

El latil o lana artificial, para realizar las industrias lácticas montaÑesas y facilitar primera materia a la industria de Rayón, establecida ya en Burgos.

Y otras que podría señalar siempre a base de evitar la implantación de todas las que requieran como primera materia el empleo de productos exóticos.

Seguí detallando las características de las industrias relacionadas, que ya el periodista deja de consignar por apartarse de la índole informativa de esta crónica.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el conferenciante por su acierto, unimos la de «El Castellano» que con verdadera convicción estima que la semilla lanzada, no caerá en tierra infecunda da, por no serlo, como consta, la de nuestra amada Castilla.

## Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado, sobre lesiones, seguida contra Norberto Vadillo Sevilla y Juan Cruz Vadillo López, se ha dictado sentencia condenando al primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y se absolvió al otro procesado, declarando de oficio las costas causadas en cuanto a este.



# Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 24 contiene entre otras las siguientes disposiciones:

**GOBIERNO DEL ESTADO**

Decreto nombrando gobernador militar de la Plaza de Salamanca al general de brigada don Manuel García Alvarez.

Idem gobernador general de las Islas Canarias al general de brigada don Carlos Guerra Zagala, por cese de don Angel Dolla Laboz.

Idem segundo jefe de las Milicias y Fuerzas Auxiliares movilizadas, al general de brigada don José Monasterio Iturriz.

Idem gobernador civil de la provincia de Logroño a don Francisco Rivas y Jordán de Urries.

**SE CREA LA DIRECCION DE MUTILADOS DE LA GUERRA.**

Decreto número 188.

El antiguo Cuerpo de Invalidos Militares y la Sección de inútiles no satisficieron nunca sus verdaderos fines, ya que, pensando de una manera grande sobre el presupuesto del Estado, sostenían a personal apto para el trabajo cuando no se provocaba el abandono de los mutilados, quienes vivían precariamente merced a una pensión mezquina.

Un Estado moderno, consciente de su misión, no puede dejar de resolver tan importante problema y antes por el contrario debe dar a cuantos combaten en los frentes y sufren las duras y personales consecuencias de la lucha, no sólo la seguridad de un porvenir sino también la demostración solemne de la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas.

Para lograr estos fines y dar solución a los múltiples problemas de la clasificación, reeducación, colocación y atenciones a los mutilados de guerra, se impone la creación de un organismo que con carácter permanente y eficaz, estudie tan importantes extremos y proponga las medidas necesarias.

En su consecuencia, Dispongo:

Artículo primero. Se crea la Dirección de Mutilados de la Guerra que, reuniendo bajo su mando a cuantos sufran inutilidad para el trabajo o mutilación como consecuencia de las operaciones de campaña, se encargue de organizar el «Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra», así como de la clasificación, ordenamiento, reeducación, colocación y atenciones de su personal.

Artículo segundo. Corresponderá a la Dirección de Mutilados de la Guerra:

A) Estudio y propuesta de la reglamentación de cuanto a este personal se refiere, sobre la base de ser reeducado hasta lograr su capacidad y utilidad para el trabajo.

B) La creación y establecimiento de Gabinetes de reorientación profesional en los que se instruya para nuevas actividades a los Mutilados de la Guerra.

C) La creación, en España y Marruecos, de los establecimientos necesarios para que reciban asistencia espiritual y material los soldados ciegos e inútiles totales, que serán considerados como predilectos.

D) Proponer los destinos que en los organismos del Estado, Provincia y Municipio deben ser reservados al per-

sonal, perteneciente al Cuerpo de Mutilados y redactor el Reglamento por el cual ha de regirse su provisión.

E) Estudiar y proponer los auxilios con que el Estado debe contribuir al bienestar y satisfacción de los Mutilados de la Guerra.

Artículo tercero. La Dirección de Mutilados de la Guerra, estará constituida por un General y el personal auxiliar que se fije en plantillas, el cual deberá pertenecer al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Artículo cuarto. Interin que nuevas disposiciones no reglamenten el Cuerpo de Mutilados de la Guerra, los pertenecientes al de Invalidos Militares, continuarán rigiéndose por las que lo son privativas, si bien el personal que lo integra, pasará a depender de la nueva Dirección.

Artículo quinto. La Dirección de Mutilados estará afectada a la Secretaría de Guerra, a la cual se elevarán, con propuesta razonada, las órdenes que la ejecución del presente Decreto demande.

Artículo sexto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este Decreto.

Dado en Salamanca a veintitrés de enero de mil novecientos treinta y siete.—Francisco Franco.

Por el Decreto núm. 189 se dispone lo siguiente:

«Para cumplimiento de lo preceptuado en el decreto núm. 188, se nombra director de Mutilados de Guerra al Excmo. Sr. General de brigada don José Millán-Astray Ferrer, coronel honorario del Ejército».

Por el decreto número 190, se dispone, que el general de brigada don Francisco Martín Moreno continúe en su actual destino de segundo jefe del Estado Mayor del Cuartel General.

**PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO**

Orden dictando reglas con objeto de evitar que los empleados públicos movilizados o militarizados perciban dos o más sueldos con cargo a los presupuestos generales del Estado, provincia o municipio.

**COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA**

Se sacan a subasta por un quinquenio diversos aprovechamientos resineros, entre éstos el del monte «Carrascal» del Ayuntamiento de Villava de Duero.

**SECRETARIA DE GUERRA**

Se promueve al empleo de alférez provisional a los alumnos declarados aptos en el curso llevado a cabo en la Escuela Militar de Burgos, según relación, siendo destinados al Cuadro eventual de la 6.ª división don Jesús Garzón Luis y don Jorge Rodríguez Padín, de Artillería.

**ORIGINALIDAD DE COMPLEMENTO.**

Se concede el empleo superior inmediato al brigada de Complemento don Jaime Vasco Meméndez del 11.ª ligero de Artillería.

Se resuelve que el oficial 3.º de Complemento del Cuerpo Jurídico Militar, don César Canut Vidal, pasa en concepto de agregado, a prestar sus servicios a la Fiscalía de la 6.ª división.

**Hospital Militar de Briviesca**

Sin duda por un error de copia, se omitió que la Junta Feminina de este hospital, que tan benemérita labor ha realizado, está, presidida por la virtuosa dama doña Eudisia Saez, viuda de González.

J. de la T.

**Parque de Intendencia de Burgos**

Se admiten ofertas para el suministro de pan y pienso del mes de marzo próximo de las plazas de Tudela, Palencia y Estella en la Secretaría del mismo hasta las 10 horas del día 12 de febrero próximo.

Quedan fijados anuncios en el tablón del Establecimiento y Ayuntamientos respectivos sobre cantidades y condiciones.

Burgos 22 de enero de 1937.—El Director, Alvaro Bazán.

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

**Blanco**

SALON DE SEÑORAS

SAN PABLO 14,

# Guía Profesional

**F. Urraca**

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

**CLINICA DENTAL**

EUSEBIO MORANCHIL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

**Moisés Arroyo**

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1566

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**García F.ª de los Ríos**

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION

Del servicio del Profesor Recasens de Madrid

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

**Doctor Muñoz Casas**

Del Dispensario Oficial Antituberculoso

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**G.ª Bañuelos**

OCULISTA

de la Casa de Salud Valdeocilla

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR 87, 1.º

TELEFONO, 1306

**C. Aranguena García - Inés**

(Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1884

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**Dr. Jesús González Martín**

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

MAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

**Ruiz de Temiño**

DENTISTA

de la Casa de Salud Valdeocilla

MAYOS X

Calle de Santander, 8 Telf. 2032

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**Jandilla**

MANANTIAL DE ALEGRÍA Y OPTIMISMO

Agencia para las provincias de Burgos y Palencia

VIUDA DE LUIS DE PABLO

J. ALBARELLOS, 1 BURGOS

## Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Doctor don Enrique Sáñer, una moneda de oro de una onza, una moneda de oro de media onza, cuatro monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de octavo de onza, una alianza de oro y una cadena de oro.

Ayuntamiento y vecinos de Villayerno Morquillas, 165 pesetas en metálico.

Escuela número 1 de niños de Sotillo de la Ribera, 30'10 pesetas en metálico.

Juan José San José, un par de gemelos de oro.

Doña Elvira Mendiola (de Villaverde Mogina), una moneda de oro colgante.

Don Ignacio Estola (maquinista de la Central de Villasar de Herreros), 100 pesetas en metálico.

Recuerdo del general Chacel (donativo de su hijo), una cadena de oro.

Don Jacinto Soler, 40 monedas de oro de una libra esterlina.

Doña Luisa Ciguero Calvo (maestra de Villamarín de Villadiego), dos pendientes de oro.

Profesora y niños de la Escuela de Villamarín de Villadiego, 21'40 pesetas en metálico.

Maestra y niños de la Escuela Nacional de Rebolledo Traspesña, 10'60 pesetas en metálico.

Maestra y niños de la Escuela Nacional de Cuzcurrita de Aranda (Escuela mixta), 20 pesetas en metálico, siete pares de calcetines y tres jerseys de lana (las prendas para la Cruz Roja).

Doña María Concepción Peñalva (maestra de Cuzcurrita), una cadena de oro y una pulsera de oro.

Junta y vecinos de Alorcia (entregado por su presidente), 185 pesetas en metálico.

Personal de la Sucursal del Banco de Bilbao de Aranda de Duero, 49 pesetas por días de haber.

Personal de la Sucursal del Banco de Bilbao de Briviesca, 60'90 pesetas por días de haber.

Don Pedro Manzana (Secretario de los Ayuntamientos de Villamayor de Treviño, Sordillos, Grijalba y Villadiego), 60'30 pesetas, importe de cuatro días de haber.

Don Pedro Manzana (del Ayuntamiento de Sordillos), 30 pesetas en metálico.

Don Luciano Huidobro (en nombre de la Comisión de Monumentos de la provincia de Burgos), 250 pesetas en metálico.

Vecinos del pueblo de Santibáñez Zarzadura (5.ª entrega), 121'55 pesetas en metálico.

Doña Antonia Galindo de Cruz, dos monedas de oro de 100 reales de Isabel II.

Los niños Paquito y María Antonia de la Cruz Galindo, un anillo sello de oro y dos sortijas del mismo metal.

Un madreño, un reloj caballero, una navaja, un lapicero y una cadena, todo de oro.

Doña María Luisa Gómez Peña, 1.500 dólares en cheques, números

552.530 al 552.544 y 100 dólares en cheque para ropas del Ejército, número 552.545.

Sr. D. Luis García Guijarro, una alianza de oro.

Don José Quintana Junco, 1.000 pesetas en metálico.

Funcionarios Municipales de Sala de Sangüesa, 117'40 pesetas recibidas por giro postal.

Depositorio de Alsasua, 190'20 pesetas recibidas por giro postal.

Habilitación de Carabineros de Algeciras, 13 pesetas recibidas por giro postal.

T. Arenue Triánón, una moneda de oro de cinco pesos cubanos colgante, una alianza, una pulsera, un afilete bebé, dos medallitas y trocitos de oro, una gran cadena, una pulsera, una cadena, sortija y medita, trozo de oro de 10 gramos, una medalla y afilete de 14 quilates, todo de oro.

Recibido por conducto del señor anterior, 2.338'50 francos franceses en moneda y 13 pesetas en metálico.

Doña Arsenia Martínez (maestra de Arroyal de Vivar), una moneda de oro de 20 francos franceses (afilete), una pulsera de oro, una moneda de plata antigua y una cruz de plata.

Don Emilio de la Peña, una moneda de plata de 50 sen japoneses, dos monedas de plata antiguas, tres trozos de plata y un guardapelo de plata.

Don José Parellada Faura, una sortija de oro con una piedra.

Don Amancio Ortega (2.ª vez), una pluma estilográfica de oro.

Doña Daria Martínez, dos vasos de plata, un bolso de señora de plata, cinco alianzas de oro, un anillo sello de oro, un broche de plata, un dedal de plata y tres monedas antiguas de plata.

Una castellanita, 50 pesetas en metálico.

Don Lázaro García González y señora (de Santibáñez Zarzadura), 100 pesetas en metálico.

Larrañeta Larrañeta, 50 francos franceses.

Requeté de Burgos, Salvador Martínez, 25 pesetas en metálico.

Don Manuel Gómez Pedreira, importe íntegro de sus gastos de representación como Presidente de la Audiencia del mes de octubre, 142'50 pesetas en metálico.

Don Eusebio Sáiz González y señora, dos alianzas de oro, un anillo sello de oro, tres monedas de plata antiguas y un anillo de plata.

Doña Rosario Amorós de Villena, 25 pesetas en metálico.

Don Vicente Montes, una cadena con medalla de oro, un pendiente con una perla y tres placas de la Cruz de Beneficencia.

Don Carlos Alemán, 15 pesetas en metálico.

Señorita E. H., un anillo sello de oro.

Maestro y niños de la Escuela de Villayerno Morquillas, 21'25 pesetas en metálico.

Señorita Rosario García, una moneda de media onza en dije, una mo-

neda de oro de una libra esterlina, una moneda de oro de cinco dólares en dije, una moneda de oro de un octavo de onza, un reloj de oro de señora, un anillo de oro y una alianza de oro.

Don Francisco San Juan Romero, cuatro anillos de oro.

Entregado por don Alfredo Casado, delegado del Gobierno Militar de Logroño, lo siguiente: 28'910 kilos en diversas alhajas y objetos de oro; 7'215 kilos en monedas de oro de diversos países y valores (947 monedas, de éstas 69 con dije); 1'160 kilos en diversos objetos de plata; 1'310 kilos en monedas de plata antiguas (205 monedas); 100 libras esterlinas en cheques de viaje; una libra esterlina en dos billetes de 10 chelines cada uno; nueve chelines y seis peniques en monedas de plata; 284'20 francos franceses en metálico; 203 dólares en metálico; cuatro pesos argentinos en billetes; 165 pesetas en metálico; 28'90 liras en metálico; 11'70 francos suizos en metálico y 1.000 reis portugueses en metálico (10 escudos).

## Servicio Meteorológico Español

**BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS**  
Día 25 de enero de 1937

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana: 748,9.  
A las cuatro de la tarde: 752,0.  
A las seis de la tarde: 752,6.

**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra: 7,2.  
Mínima a la sombra: 5,8.

**Dirección y fuerza del viento:**  
A las ocho de la mañana: SW-4.  
A las cuatro de la tarde: SW 2.  
A las seis de la tarde: SW-1.

**Pluviómetro:**  
Día 25: Lluvia en milímetros: 20'0.  
(20 litros por metro cuadrado).

## Estado general del tiempo

**A las once horas del día de 25 enero**  
**EDICION SALAMANCA**

Persiste el tiempo muy nublado o cubierto con lluvias intermitentes. Predicción para la tarde y noche y el día de mañana:

Costa N.—La vertiente Sur de la cordillera Cantábrica envuelta en nubes, lluvias al norte de la cordillera, disminución de la nubosidad por la noche hasta las cinco decimas, estando las nubes a más de mil metros de altura. Límite de helada entre los 2.200 y 2.500 metros. Vientos arrachados especialmente sobre la cordillera.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Fueres lloviznas del S. W. sobre los Pirineos, Nubes a menos de mil metros. No hay probabilidad de mejora.

Este de Salamanca.—Nubosidad menos cerrada en la vertiente norte de las montañas. Límite inferior de las nubes solo por bajo de los mil metros. Durante los chubascos buena visibilidad. Formación de hielo hacia los 2.200 metros.

Cuenca del Tajo.—Fueres lloviznas en la vertiente norte de las montañas. En la vertiente sur de la sierra de Gredos entre Cáceres y Toledo las nubes están por bajo de los mil metros. Hay sierras completamente cubiertas de nubes en su vertiente sur. Sobre Madrid es de esperar por la noche una ligera disminución de nubosidad.

Este de Mérida.—Cielo casi cubierto o cubierto con lluvias.

Cuenca del Guadalquivir y costa del sur.—Lluvia cerrada sobre todo el sur de España, nubes sobre la vertiente sur en su mayor parte por bajo de los 500 metros. Es de esperar la formación de hielo en las nubes desde los 2.200 a 2.500 metros. Viento entre los mil y dos mil metros de 240 a 260 metros con 50 kilómetros de velocidad muy racheados principalmente encima de las montañas.

Burgos 25 de enero de 1937.—El Jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso



**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía Española de Seguros  
Fundada en 1864

ALCALA, 43 MADRID  
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Primas cobradas en España en el año 1935  
**38 MILLONES**

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

**CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES**  
**RESERVAS: 137 MILLONES**

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:  
**651 MILLONES**

Subdirector en Burgos:  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

**¿ CALLOS ?**  
Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente cañones y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones hechas  
En todas partes, 1'60 pias. Por correo, 2 pias

**FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID**

**FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE**  
**Claudio Angulo**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular

**Ventas a plazos y al contado**

**En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.**

## VIDA LOCAL

**Noticias varias**

Se ruega a los familiares de los soldados del Regimiento de Numancia número 6, Ramón Valle Aragón y Marcial Pío Maté Saiz, se presenten a la mayor brevedad posible, en el Negociado de la Alcaldía, de la Secretaría Municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

—(o):—  
Las señoras Esclavas de María Inmaculada, tendrán ropero el martes 26 del corriente, a las cinco de la tarde. Se ruega asistan todas.

—(o):—

**AHORRE DINERO**  
comprando productos a granel en  
**DROGUERIA CAMARERO**  
Colonias, extractos, cremas, polvos y colorante, el mejor surtido  
**ALMIRANTE BONIFAZ, 15**  
(Frente al Banco Español de Crédito)

—(o):—  
Las personas a quienes se les haya extraviado una vaca tipo serrana, una bicicleta y una cartera con documentos a nombre de doña Rosa Barcina Rueda, pueden pasar por la oficina de la Guardia Municipal, donde se les informará.

—(o):—

**TIENDA ASILO**  
Raciones suministradas el día 23, 882. Idem ídem el día 24, 737.  
Donativos:  
Don Abelardo Carazo y señora, en memoria de sus padres, 25 pesetas.

—(o):—  
Por caída de una caballería ha sido asistido en la Casa de Socorro, de la probable fractura del codo izquierdo por su tercio inferior, Aniceto Saez Bernabé, de 14 años.

—(o):—  
En la Plaza de Miguel Primo de Rivera, fué atropellado anoche por un automóvil Felipe Peña Herrera, de 59 años, residente en esta capital, resultando con contusiones en ambas rodillas y erosiones en las regiones parietal y malar, izquierdas, de carácter leve. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

—(o):—

**CONFEDERACION DE MUJERES CATALICAS**  
Parroquia de San Cosme y San Damián.—El miércoles, día 27, Círculo de Estudios a las seis y media de la tarde, en el domicilio social.

—(o):—  
Doña Victoria Román, viuda del joven industrial don José Sanz y su señora madre y hermanos, dan desde las columnas de este diario, las más reconocidas gracias a cuantos se interesaron por el estado de salud durante su corta enfermedad y asistieron al entierro y funeral.

—(o):—  
La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero, podrá pasar por la Administración de EL CASTELLANO, donde se le entregará, previa justificación de pertenencia. Esta cantidad ha sido encontrada por un requeté.

—(o):—  
Se ruega a doña Julia de Pedro y Blas, don Ignacio Aztarain y don Hilario Ferrández Gómez, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de la Alcaldía, de la Secretaría Municipal, para informarse de un asunto que les interesa.

**Notas religiosas**

**SAN LESMES.**—Solemnes cultos en honor del Patrón de Burgos. Novena por la mañana a las nueve durante la misa, que se celebrará el altar del Santo Sepulcro. Por las tardes a las seis, rosario letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**—Novena a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora. Todos los días a las diez, misa rezada, y por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena, plática, gozos cantados y salve popular.

**SALESAS.**—Novena de su santo fundador y doctor de la Iglesia San Francisco de Sales. A las cuatro y tres cuartos se expondrá S. D. M. y después completas y media hora de oración, se rezará el santo rosario y novena; se recitarán las Letanías de los Santos por la salud de S. S. el Papa y preces por España. La novena la costeará la señora viuda de Benito, en sufragio del alma de su esposo don Juan (q. e. p. d.)

**Sección de Estadística**  
**REGISTRO CIVIL**

**Nacimientos** José María Santamaría Urbel, Josefina Rubio María, María Diez González, María Tuero Santamaría, María Sáiz Yanguela.

**Defunciones.**— Santiago Vela Delgado, de Quantanilla Somuza, 71 años, Huerto del Rey 22. Calixto García Páramo, de 75 años, Hospital provincial. Esteban Martínez Iglesias, de 77 años, mes y medio, Casa de Caridad. Alejandro Gayuto González, de Aranda de Duero, 3 años Hospital provincial. Agustina de Diego Montero, de Sedano, 20 años, Hospital provincial.

**Lámpara de cera "GAUNA"**  
PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,  
de 4 días de duración, fabricada en sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: "El sacerdote que preside el sacrificio del Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas".

**LIMPIEZA ABSOLUTA!**  
**TRANQUILIDAD COMPLETA!**

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

**VITORIA (España)**

**Hijo de Quintín Ruiz de Gaur**  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos  
**LA PROVEEDORA — SAN JUAN,**

**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrevia



20 modelos distintos en vestidos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pias. En trávalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pias. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pias.

**HERNIADOS**  
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO **JESUS DE GRADO**

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, dhón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**APARATOS HERNIARIOS SISTEMA "TALISMAN"**  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO**

**Cajas de caudales "Matthys Gruber"**

**USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA**



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Arriendos**  
Urgente. Alquilo o vendo posada acreditadísima en la Plaza Mayor de Aranda de Duero.  
Informes: Julia Martínez. Sanz Pastor 13. Burgos.

Se cede una habitación con una o dos camas, calefacción.  
Informes esta Administración.

Se alquila el quinto piso de la casa número 21 de la calle del Cid.  
Informes en el mismo, de diez a doce y de tres a seis.

Deseo piso grande o pequeño, preferible calefacción. Razón en esta Administración.

Se traspasa establecimiento de vinos y comestibles, gran clientela.  
Informar en el mismo. Emperador 35.

**Ventas**  
Compró garrafrones todas medidas y clases en buen estado y botellas tipo Byass y Quinta de Lito en las.

Mariano del Barrio Alhóndiga. Burgos.

Compró cubas, garrafrones y botellas de todas clases y medidas.  
Pellón Mingo, (Fábrica de Aguardientes). Almirante Bonifaz s/n. 27 y Alhóndiga.

Papel para envolver, se vende en este periódico.  
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Venta armario ropero. Barriantes, 8 bajo.

Teneros: Palometa solo centros. consulte precios. ARRANZ. Lain Calvo 26.

Se vende despacho, robe estilo americano, con clasificadores, comedor sencillo mesita y un sofá tapizado. Progreso 1, 2.ª izquierda.

Café-malte, 4'75 kilo; para tienda, precios especiales. Deposito: Lain-Calvo 26. ARRANZ.

**Varios**  
Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos. Razón: San Juan, 26 segundo izquierda.

Profesor y taquígrafógrafo, clases económicas y trabajar a máquina, San Lorenzo Ultramarinos «La Precisa».

**Colocaciones**  
Necesito ayudante zapatero. Taller Salón Limpia Botas, Plaza Mayor.

Se ofrece ama de cría de 28 años, leche 20 días. Informes: Felipe González (Haciendas).

Se ofrece ama de cría de 20 años. casada, leche de 15 días para criar en su casa en Royuela de Riofranco. Para tratar: con Severino Alejos.

Se desea sirvienta para todo de 26 a 40 años. Informar en: Puebla 2, 1.ª izquierda.

Se desea cocinera con buenos informes. Informarán en esta Redacción.

Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz. Razón en esta Administración.

Se ofrece joven de 17 años para comercio oficina o cosa análoga. Huerto del Rey, 18, 1.ª